

Renovación teórica de la movilidad social a la luz de la nueva economía: propuestas para la formulación de políticas públicas en Colombia

PATRICIA MARTÍNEZ CORAL

Profesional en Gobierno y Relaciones Internacionales de la
Universidad Externado de Colombia y Magíster en Gobierno y
Políticas Públicas de la Universidad Externado de Colombia en
Convenio con Columbia University N.Y. Consultora externa de
la Consejería para las Regiones Presidencia de la República

ESTUDIOS DE CASO

ISSN 1909-230X

Resumen

En Colombia, las intervenciones públicas orientadas hacia la promoción de la movilidad social han sido formuladas con base en un marco teórico construido alrededor de las categorías de representación social propias de la era industrial, cuyo agotamiento ha empezado a evidenciarse a partir de las transformaciones culturales, políticas y socioeconómicas impulsadas por la revolución de la ciencia y la tecnología de los años de 1970. En un esfuerzo por encontrar alternativas metodológicas y conceptuales de renovación, el presente ensayo propone adoptar una perspectiva dinámica del cambio social ilustrada mediante los modelos complejos de interacción social.

Palabras clave: movilidad social, era industrial, renovación teórica, modelos de interacción social.

Abstract

Theoretical Renewal of Social Mobility According to The New Economy: Proposals To Formulate Public Politics in Colombia

In Colombia public policies addressed to social mobility promotion usually have been formulated on the base of a framework related to the social categories from Industrial Era, which are no longer effective as a result of the cultural, political, and socio-economical changes associated to the scientific and technologic revolution of the 70's. According to the purpose of plugging this theoretical gap, the present paper explores the conceptual and methodological alternatives offered by complex models of social interaction that are consistent with a dynamic perspective about social change.

Key words: Social mobility, industrial era, theoretical renewal, social interaction models.

Introducción

La efectividad de toda política pública está condicionada por la definición del problema que intenta resolver y el diseño de las estrategias encaminadas a dicho fin; sin embargo, estos elementos constitutivos de la etapa de formulación dependen, a su vez, del marco de referencia empleado para atribuir significados y construir los conceptos que permiten identificar, describir y explicar las situaciones que se perciben como problemáticas. Por consiguiente, la reflexión en torno al universo de representación abordado en los procesos interpretativos se traduce en requisito esencial para sustentar la efectividad de las intervenciones públicas.

En Colombia, este planteamiento es coherente con la necesidad de renovar el marco teórico de la movilidad social, ya que las categorías de análisis empleadas tradicionalmente en los estudios e intervenciones públicas sobre el tema han estado vinculadas a las representaciones sociales de la era industrial, las cuales resultan desprovistas de sentido en el contexto de producción flexible, consumo diferenciado, afluencia de riesgos sociales y procesos de individualización, referido como nueva economía.

Con el propósito de esbozar una alternativa para superar el rezago teórico mencionado, el presente ensayo narra el colapso de los fundamentos convencionales aplicados en el análisis y la medición de la movilidad social a través de los contrastes evidenciados a partir de la revolución de la ciencia y la tecnología de los años de 1970 en las características del sistema de producción y consumo, los mecanismos de regulación estatal y otros imaginarios colectivos de protección social. Luego, cristaliza los lineamientos conceptuales y metodológicos de renovación mediante una descripción de los modelos de interacción social y su contribución en el diseño de estrategias tendientes a crear y ampliar los niveles individuales y colectivos de bienestar social.

Delimitación del problema

Durante la era industrial, periodo que se extiende desde los orígenes de la revolución industrial del siglo XVIII hasta los años de 1970, las aproximaciones teóricas sobre movilidad social buscaron reflejar las dinámicas de inequidad y las perspectivas de desarrollo social a través de la descripción de sistemas de estratificación, entendidos como el conjunto de procesos institucionales mediante los cuales se definen los tipos de bienes y recursos valiosos en la sociedad, y se establecen las reglas para su asignación.

La premisa fundamental de dichas aproximaciones consistió en relacionar, de manera concluyente, las nociones de modernización económica y organización social. Las diferencias en la calidad de vida de los individuos (estimada a partir de su posición social) y las posibilidades que estos y sus familias tienen para mejorarla fueron concebidas como consecuencia directa del modo de producción, bajo el supuesto que las condiciones tecnológicas determinan el nivel de ingreso total (crecimiento económico) y su distribución se realiza conforme a la división social y técnica del trabajo.

Las interpretaciones acerca de esta premisa se agruparon en tres grandes corrientes, a saber, la teoría de la proletarización, según la cual, los cambios científicos y técnicos conllevan una tendencia hacia la pérdida de cualificación y autonomía en los puestos de trabajo y, por consiguiente, afectan de manera negativa las posibilidades de ascenso social (Braverman, 1982); la teoría de la reproducción social, que postula la inmovilidad como regla, al afirmar que los beneficios de la modernización capitalista se concentran en la clase dominante, cuya naturaleza adscriptiva impide modificar la jerarquía social (Weiss, 1986); y la teoría liberal, que anuncia el triunfo social de la industrialización, expresado en la sustitución de los roles productivos tradicionales por la meritocracia (Parsons, 1966).

El axioma que vincula las condiciones de vida con el modo de producción delimitó la medición de la movilidad social al cálculo de variables relacionadas con la participación en el mercado de trabajo, de modo que el nivel ocupacional o profesional, el nivel de instrucción y el nivel de ingresos fueron tomados como referente para trazar las posiciones de diferenciación social, en su mayoría rotuladas bajo el distintivo de clases sociales, y estimar las posibilidades de los individuos para desplazarse entre ellas.

Las teorías de clase de filiación marxista, por ejemplo, destacaron la centralidad del trabajo no solo en la generación de ingresos, sino también en la organización de acciones colectivas, asumiendo que cada nivel ocupacional tiene intereses comunes, de donde surge una conciencia de clase por compartir el mismo poder económico y capacidad de lucha semejante (Wright, 1979). Algunos autores de esta línea complementaron los anteriores planteamientos con la comparación de las modalidades contractuales propias de cada nivel ocupacional, tras señalar que de estas se deriva un mayor o menor grado de seguridad social (Goldthorpe y McKnight, 2004).

Las teorías de clase inspiradas en el pensamiento de Max Weber conformaron categorías de análisis sustentadas en las relaciones de autoridad y estatus mediante la unión de las dimensiones de producción y consumo. Desde esta perspectiva, los niveles ocupacionales son ordenados en función del control ejercido sobre la actividad productiva, o cada nivel ocupacional es identificado con una clase social, de conformidad con el prestigio que reporta la ejecución de ese rol en la escala social de valores, o de acuerdo con sus patrones de consumo (Dahrendorf, 1962).

Autores como Bourdieu y Passeron (1970) han argumentado que la composición de las clases sociales se define por las diferencias en el nivel de instrucción, las cuales se ven reflejadas en las preferencias y necesidades educativas que se transmiten generacionalmente incidiendo en las oportunidades y motivaciones de la movilidad social. En la literatura económica, el nivel de ingresos devengado ha sido el criterio preponderante para describir la estratificación social (Erikson, 2002).

Los métodos cuantitativos utilizados con frecuencia en investigaciones de movilidad han consistido en estimar el cambio experimentado por individuos u hogares en dos periodos determinados (indicadores de movilidad intrageneracional); establecer la incidencia de categorías relacionadas con la posición social de los padres en las probabilidades de cambio de los hijos (indicadores de movilidad intergeneracional); y diferenciar las transiciones ocurridas a partir de efectos redistributivos de aquellas generadas por el crecimiento económico (tasas de movilidad estructural y de intercambio).

La comparación internacional de las tasas de movilidad ha sido empleada para argumentar y controvertir la tesis de convergencia propuesta por la teoría liberal, según la cual las sociedades industrializadas gozan de patrones similares de movilidad caracterizados por ser mayores y más equitativos que en sociedades tradicionales. Autores como Lipset y Zetterberg (1959) han planteado que dicha convergencia se origina al inicio del proceso de industrialización cuando la dinámica de crecimiento es más intensa; Featherman, Jones y Hauser (1975) afirman que la convergencia surge al cabo de la modernización industrial; y Erikson y Goldthorpe (1992) postulan que, pese a la similitud en su estructura ocupacional, los países industrializados no han conseguido incrementar la apertura social a lo largo del tiempo.

Grosso modo, la consistencia teórica que respaldó al estudio de la movilidad social durante la era industrial, particularmente en la posguerra –etapa correspondiente al esplendor literario de la movilidad–, obedece al marco de referencia (común a la mayor parte de enfoques sobre la materia) integrado por los vínculos de complementariedad entre el sistema fordista de producción y consumo, los mecanismos de regulación social e intervención económica del Estado de Bienestar, y los imaginarios colectivos vigentes en dicho periodo.

Para empezar, la especialización de la división social y técnica del trabajo en la cadena de producción, desarrollada en el sistema fordista, permitió abstraer las reglas distributivas de la estratificación con base en las posiciones representadas por empleadores (denominados burgueses y pequeñoburgueses, propietarios de medios de producción o gerentes), trabajadores independientes, y empleados (trabajadores de cuello blanco, es decir, profesionales, administradores, funcionarios públicos, y supervisores técnicos; trabajadores de nivel intermedio, y trabajadores manuales calificados, poco calificados y campesinos).

La fabricación en serie de bienes estandarizados, apoyada en las economías de escala, significó un aumento de productividad sin precedentes; logró codificar el consumo mediante la difusión de imágenes y aspiraciones, asociadas a un modo de vida fundamentado en la adquisición de un conjunto uniformado de productos; y se convirtió en un círculo virtuoso de crecimiento y acumulación gracias a la estabilidad de la demanda masiva, promovida por el Estado a través de las políticas de pleno empleo, regulación salarial e inversión social.

Los ciclos del mercado interno, conformado por grandes empresas organizadas a partir de modelos de integración entre diversos segmentos de producción y protegido por las regulaciones comerciales del Estado, permitieron representar el horizonte temporal del sistema económico. Con una lógica similar, se construyó un mapa conceptual del riesgo social en el cual las prestaciones laborales –factores de remuneración, promoción y retiro– fueron ajustadas a las diferentes etapas del ciclo ocupacional o profesional del trabajador fordista (Gautié, 2003).

Las desigualdades materiales y concretas inherentes a la estratificación fueron neutralizadas por las políticas redistributivas, la provisión de bienes y servicios públicos, y el manejo institucional de los conflictos sociales, con los que el Estado afianzó la igualdad

de oportunidades como correlato de la movilidad social. El Estado no sólo estimuló las posibilidades de ascenso social mediante la articulación de fuerzas económicas, sino que creó y fortaleció imaginarios colectivos relevantes para la consolidación teórica del objeto de estudio de la movilidad social.

El esquema de protección social instituido por el carácter universal de los derechos sociales y las garantías consagradas para la reivindicación de los derechos laborales simbolizó el nacimiento de una “sociedad de la seguridad” en la que los riesgos derivados del proceso de industrialización son cubiertos a través de la pertenencia a agregados protectores, en remplazo de los vínculos tradicionales surgidos de la solidaridad por proximidad, por ejemplo, los lazos sociales primarios circunscritos a la familia, el vecindario, etc. (Castel, 1997). Las organizaciones representativas de los intereses de clase (sindicatos, agremiaciones y partidos políticos) y lo público ilustraron los principales colectivos de protección en la posguerra.

Los sindicatos y agremiaciones industriales complementaron la canalización de demandas centradas en las relaciones sociales de producción y distribución realizada por los partidos políticos, cumpliendo así la doble función de contener el conflicto social y representar un modelo funcional de integración –como el expuesto por Durkheim (1982– en el que la división del trabajo propicia la creación de una conciencia colectiva acerca de las relaciones de interdependencia y, por consiguiente, refuerza la solidaridad como valor esencial de la cohesión social.

La redefinición de la ciudadanía fundada en el reconocimiento de la igualdad de derechos sociales, civiles y políticos permitió identificar en lo público un elemento civilizador a través del cual es posible superar las contradicciones del desarrollo capitalista expresadas mediante el conflicto de clases (Marshall, 1950). Por consiguiente, la intervención estatal se convirtió en un criterio adicional para la valoración de los cambios en el sistema de estratificación.

De acuerdo con Esping-Andersen (1993), la restricción de la intervención pública a casos de necesidad manifiesta, propia de un Estado corporativista, preserva las diferencias de clase; la combinación de asistencia social y mercados privados de protección, representativa del modelo liberal, configura una igualdad de pobreza entre los beneficiarios de la primera y un individualismo competitivo entre los usuarios del segundo; y, por último, los programas universalistas impulsados en el modelo socialdemócrata aseguran altos estándares de igualdad. De esta forma, las políticas

sociales que regulan y complementan el mercado laboral ampliaron los instrumentos de medición aplicados a las especificidades del modo de producción mediante la incorporación de las funciones de bienestar.

El agotamiento del sistema fordista de producción y consumo, la crisis del Estado de Bienestar y el debilitamiento de las formas de organización social establecidas en la era industrial condicionan la comprensión del fenómeno de movilidad social, y la correspondiente formulación de políticas públicas, a la superación de dos grandes retos. El primero se refiere a la identificación de un entorno socioeconómico en el cual las oportunidades de movilidad se ven afectadas por la confluencia de viejas y nuevas problemáticas de inequidad y riesgo social; el segundo consiste en la necesidad de renovar el universo de representación y los instrumentos de medición empleados en los estudios convencionales sobre la materia.

Declive de las categorías convencionales de análisis y emergencia de nuevas problemáticas

A partir de los años de 1970 empieza a evidenciarse el impacto económico de una nueva revolución de la ciencia y la tecnología, sustentada en el carácter estratégico del conocimiento y la información. Durante la era industrial el valor del conocimiento estuvo supeditado al ámbito de las herramientas, procesos, y productos; a lo largo de las tres últimas décadas, el conocimiento ha sido aplicado al conocimiento mismo abarcando todos los sectores de la economía. En el contexto emergente de producción, intercambio y consumo, denominado nueva economía, la innovación se convierte en actividad dominante, la organización productiva tiende a ser cada vez más flexible y las relaciones entre capital, Estado y sociedad adoptan nuevas formas.

El desarrollo de tecnologías diseñadas para actuar sobre la información ha transformado los criterios de productividad y competitividad de las unidades económicas, centrándolos en la capacidad para generar conocimientos y procesar y aplicar con eficiencia la información basada en ellos. De igual manera, el avance de las comunicaciones ha revolucionado los circuitos financieros, las estructuras administrativas, las organizaciones de producción, las actividades comerciales y las dinámicas de consumo a través de la creación de redes globales adaptadas para interactuar en niveles crecientes de complejidad y en tiempo real (Castells, 1996).

Como consecuencia de los requisitos de flexibilidad en los procesos productivos, motivados por estos cambios, aparecen y se multiplican modalidades de empleo ajenas a los esquemas vigentes en la era industrial. En remplazo del empleo asalariado, se convierten en regla general el subempleo, el empleo informal y demás clasificaciones del empleo precario. Entre tanto, el peligro del desempleo estructural aumenta en razón del desplazamiento de los sectores industriales tradicionales (primario, secundario y terciario), impulsado por los servicios y las nuevas actividades económicas del conocimiento que, a diferencia de la producción fordista, concentran su demanda laboral en mano de obra calificada y especializada, mientras su capacidad para crear nuevos empleos es rebasada por el ritmo de crecimiento de la población económicamente activa.

La transformación del trabajo ha abierto un debate interdisciplinario acerca de sus implicaciones conceptuales en áreas como la sociología, antropología, economía y política, de donde surgen aportes relevantes para el estudio de la movilidad social. Bell (1973) y Rifkin (1996) advierten que el cambio en la estructura ocupacional incrementa la heterogeneidad de los trabajadores fragmentando sus normas, valores y actitudes, aspecto que se traduce en la imposibilidad de tomar la posición ocupacional como categoría unívoca en el análisis de la movilidad.

Offe (1992a) complementa esta observación señalando que la diversidad empírica del hecho de trabajar impide interpretar la condición de trabajador como punto de partida para la formación de agrupaciones culturales, sindicales y políticas; por tanto, al no servir como referente de identidades colectivas, el trabajo se reduce a una categoría de la estadística social desprovista de la capacidad para explicar las estructuras y los conflictos sociales. El debilitamiento de dichas identidades profundiza las tendencias de individualización, de modo que el desempleo y demás riesgos sociales se perciben como fracaso individual y no como falla del sistema económico a la que puedan oponerse perspectivas solidarias.

La desaparición de las protecciones fundadas en el trabajo también refleja uno de los cambios prominentes del Estado a la luz de la nueva economía. El contrato entre capital y Estado ha sustituido la creación de condiciones sociales de rentabilidad del mercado por medios no mercantiles, y el compromiso de pleno empleo, por objetivos concernientes a la estabilidad macroeconómica, promoción de la competencia y fortalecimiento de la oferta, regidos por una racionalidad gerencial y un discurso que contrapone a los

esfuerzos gubernamentales de posguerra la construcción de una sociedad más libre (Vigoda 2002).

La escasa sostenibilidad financiera del esquema de protección estatal, integrado por los sistemas de seguridad social (regímenes de salud, pensión y riesgos profesionales), políticas económicas (fiscales y monetarias) y programas asistenciales, a través del cual se aplicó el paradigma de la solidaridad durante la era industrial; y el reconocimiento de las limitaciones científicas y técnicas que obligan a considerar la precaución antes que su compensación, han motivado la creación de un sistema de protección dirigido hacia la repartición social de riesgos, en el cual los individuos retoman la responsabilidad de su seguridad y la de su familia, y los dispositivos estatales son relevados por nuevas lógicas de competencia, segmentación del mercado, y servicios administrativos (Ewald, 1996).

El consiguiente desvanecimiento de lo público, como imaginario protector, aumenta la percepción del riesgo social, entendido como todo aquello que reduce la capacidad de los individuos para asegurar por sí mismos su independencia social. La concentración estatal de la función protectora, diseñada para enfrentar las consecuencias sociales del desarrollo industrial, se ha revertido, y la alternativa de reconstruir los vínculos primarios de sociabilidad, paradójicamente, supone una enorme complejidad (Castel, 2004).

Desde los años de 1970 se observa un fenómeno generalizado que apunta hacia el declive de las instancias básicas de integración social, el cual se expresa mediante una transformación estructural de la familia y de los recursos de proximidad (por ejemplo, incremento en cifras de divorcio y hogares monoparentales, disminución de la natalidad, ingreso masivo de mujeres al mercado laboral y desarrollo urbano). El problema sobreviniente de vulnerabilidad relacional ha sido percibido, en términos sociológicos, como la crisis del sistema de intercambio de bienes y servicios, materiales y simbólicos, en el que se inserta un actor a través de sus vínculos sociales; en términos antropológicos, como una falla de reciprocidad resultante de los procesos de desafiliación que han trastocado la lógica de dar, recibir y retribuir con la que operan los mecanismos primarios de apoyo social (Cohen, 1997).

Las variaciones ocurridas en la esfera del consumo contribuyen a explicar la erosión de imaginarios colectivos y la creciente tendencia hacia la individualización. Durante el fordismo, el consumo de masas estandarizado coincidió con la construcción de una ciudadanía social laboral; en la nueva economía, el consumo diferenciado,

inserto en la dinámica mediática y cultural de la globalización, se ha constituido sin el desarrollo paralelo de nuevas formas de ciudadanía social capaces de institucionalizar estilos de vida o prácticas de consumo y convivencia que no estén directamente derivadas del individualismo (Alonso, 2004).

La ciudadanía se ha privatizado a medida que se ha convertido en un sinónimo de consumo. El mercado y los medios de comunicación ofrecen al individuo mayor número de respuestas acerca de qué es sentirse ciudadano que las reglas abstractas de la democracia o la participación en espacios públicos. En palabras de García Canclini (1995: 25), “las sociedades se han reorganizado para convertirse en consumidores del siglo XXI y regresar como ciudadanos al siglo XVIII”. Desde otra perspectiva, la ciudadanía ha dejado de ser entendida como una política de igualdad para reivindicarse como una política de la pluralidad; los individuos reclaman cada vez más garantías para ejercer libremente sus diferencias y cada vez menos intervenciones universalistas (Young, 2000).

El carácter contingente de la ciudadanía y las posibilidades de su regresión han empezado a evidenciarse en contravía de las teorías que concebían la ciudadanía como necesidad histórica o evolución inevitable. La fragilidad actual de sus atributos refuerza la idea de que su conquista fue posible gracias a la lucha social (Giddens, 1982). Por precariedad (Castel y Haroche, 2003), por emancipación (Hayek 1996) o simplemente por el desmembramiento de las formas de vida de la sociedad industrial, el individuo ha pasado a representar la unidad básica de la reproducción social (Beck, 2001).

Las dimensiones políticas, culturales y socioeconómicas de la individualización reflejan la irrelevancia conceptual de las clases sociales, al menos, en el área de estudio de la movilidad social. Las ideologías fundamentadas en el conflicto de clases –características del sistema partidista de la era industrial– han dejado de ser los vectores políticos dominantes. La individualización, unida al incremento de la educación e información de los votantes, ha fortalecido la independencia respecto de las plataformas convencionales y ha gestado nuevas alternativas de participación política (Clark y Lipset, 1993).

Entre dichas alternativas los movimientos sociopolíticos constituyen la modalidad principal. Estos pueden definirse como grupos que exigen ser reconocidos por la comunidad como actores políticos en busca de unos objetivos que, de ser alcanzados,

tendrían efectos sobre todo el conjunto social; su ámbito de acción no corresponde a la política institucional y sus temas de debate pueden clasificarse en un punto intermedio entre lo público y lo privado, por cuanto desbordan las preocupaciones centrales de la vieja política (crecimiento económico, distribución y seguridad) con la inclusión de intereses específicos en la agenda (por ejemplo género, raza, derechos humanos, cultura, etc.) y la premisa de que los conflictos no pueden resolverse satisfactoriamente a través del estatismo (Offe, 1992b).

Las diferencias de clase resultan insuficientes para definir y comprender el fenómeno de la desigualdad. A las estadísticas sobre la distribución de los ingresos y calidad de vida, referidas a grupos homogéneos como los estratos socioeconómicos o niveles ocupacionales, se suman nuevas formas de desigualdad (por ejemplo condición salarial, nivel de endeudamiento, implosión del modelo familiar, acceso al mercado financiero, etc.), las cuales se experimentan individualmente y se perciben como una amenaza para la representación que cada persona tiene de sí misma por cuanto demuestran que, pese a pertenecer a una misma categoría o clase, los individuos no se enfrentan a las mismas situaciones (Fitoussi y Rosanvallon, 1997).

Colombia no ha permanecido ajena a los cambios promovidos por la nueva economía. Desde los años de 1970 el país ha experimentado un proceso de desindustrialización reflejado en la pérdida de absorción de mano de obra, reducida creación de plantas y declive de la participación industrial en el Producto Interno Bruto, lo que ha traído como consecuencia un incremento ostensible del empleo informal caracterizado por la ausencia de protección social, baja productividad y precariedad salarial (Echavarría y Villamizar, 2006).

Estos efectos se han visto reforzados por la desregulación del mercado laboral, incorporada en los programas de ajuste realizados en América Latina tras el agotamiento del modelo económico de industrialización por sustitución de importaciones, como estrategia para dinamizar el crecimiento económico, reducir la carga fiscal del Estado, atraer la inversión extranjera y elevar la competitividad. Desde los años de 1980 el empleo informal en la región ha aumentado a tasas anuales cercanas al 5%, y los salarios mínimos, agrícolas y del sector público han sufrido una disminución promedio cercana al 35% (Lagos y Arriagada, 1998: 22-26).

La protección social ofrecida por el Estado ha sido tradicionalmente frágil en América Latina. La cobertura de los sistemas de seguridad –diseñados para proveer ingresos ante situaciones de invalidez, vejez y muerte del principal receptor de renta– ha sido segmentada de acuerdo con la categoría ocupacional, por lo que han surgido numerosos marcos jurídicos que dificultan la administración de los recursos y profundizan la desigualdad social; a su vez, los altos niveles de pobreza se han traducido en la imposibilidad de financiar, de manera satisfactoria, los esquemas de seguridad solidaria.

Las reformas implementadas en la región con posterioridad a la crisis de los años de 1980 han consistido en trasladar la responsabilidad de la protección al trabajador individual, lo cual representa un alto riesgo social considerando que gran parte de los países latinoamericanos se encuentran en medio de una fase plena de transición demográfica –descenso de la fecundidad y envejecimiento de la población y que las dificultades para acceder a un empleo formal son cada vez mayores. De igual modo, en este nuevo esquema se observa un efecto de discriminación de género, puesto que las mujeres perciben menores ingresos, se jubilan antes y gozan de mayor longevidad (Uthoff, 2006).

La inestabilidad económica que ha acompañado la inserción latinoamericana en el sistema global ha evidenciado un alto nivel de vulnerabilidad social que no solo comprende los segmentos más pobres de la población, sino que se extiende a grupos con escasa capacidad de resistir a la caída abrupta de sus ingresos o superar con brevedad las etapas de crisis (Sojo, 2004). En este sentido, la inequidad se torna difusa y la movilidad descendente se dimensiona como un riesgo latente y generalizado. Por tanto, la necesidad de ampliar el rango de objetivos y beneficiarios de las políticas públicas de movilidad social se manifiesta con fuerza.

En América Latina, la escalada del riesgo social y la debilidad de la protección estatal han coincidido con el deterioro de las instancias primarias de solidaridad. A lo largo de las dos últimas décadas el porcentaje de familias nucleares en la región se ha reducido; el número de hogares unipersonales ha aumentado, su tendencia más sobresaliente es el incremento de hogares monoparentales femeninos; y la participación de la mujer en el mercado laboral ha sido creciente (Arriagada, 2005).

La reestructuración de los mercados de trabajo y la oleada de privatización en la región han conseguido socavar la influencia de

las organizaciones sindicales, ejercida con regularidad en el pasado. Aun cuando las reformas democráticas de los años de 1990 consagraron la creación de diversos espacios participativos, la ciudadanía latinoamericana ha mantenido un bajo perfil político. De acuerdo con Méndez (2005), los sistemas políticos en América Latina tradicionalmente han manifestado hostilidad y aversión hacia las organizaciones independientes de la sociedad civil, que despiertan desconfianza entre la ciudadanía, en especial si representan la defensa de intereses colectivos y promueven el cambio.

En síntesis, las problemáticas planteadas por la afluencia de nuevos riesgos sociales, la desaparición de los esquemas tradicionales de seguridad y la precariedad de los vínculos e identidades colectivas relevantes en la construcción de mecanismos de protección, al igual que la inoperancia de las categorías de análisis elaboradas a partir de divisiones sociales homogéneas, reflejan la necesidad de renovar el marco conceptual y el universo de representación abordados en los estudios convencionales de movilidad social.

Lineamientos conceptuales y metodológicos de renovación

La búsqueda de sustento teórico para diseñar una intervención pública efectiva en la promoción de la movilidad social debe partir de una diferenciación básica entre resultados socioeconómicos y oportunidades como referentes de movilidad. Tomar los resultados socioeconómicos de individuos y hogares como criterio esencial implica definir la movilidad como el reflejo de una situación estática de igualdad o desigualdad social; en tanto que emplear como referente las oportunidades –individuales y colectivas– de mejorar el nivel de bienestar significa entender la movilidad como un proceso abierto de transformación social.

Pese al estrecho vínculo que une las oportunidades con los resultados socioeconómicos, la selección de una u otra interpretación conlleva efectos importantes en la formulación y el alcance de las políticas públicas encaminadas a estimular cambios en la movilidad social. Las iniciativas orientadas hacia la corrección de inequidades socioeconómicas en las cuales la movilidad es instrumental, a diferencia de aquellas que se proponen ampliar y mejorar las oportunidades de movilidad, abordan variables limitadas a la generación de un impacto directo sobre el ingreso o la capacidad adquisitiva, restringen el alcance de la intervención pública a la creación de cambios en el interior de los grupos más pobres y

excluyen del análisis y la intervención la relación entre individuos y entorno social.

En Colombia, al igual que en la mayoría de países latinoamericanos, gran parte de los estudios de movilidad social han consistido en describir situaciones de inequidad estimadas, a través de los instrumentos convencionales de medición, en relación con resultados socioeconómicos reflejados en el nivel de ingresos, ocupación y educación. Las recomendaciones planteadas en algunos de estos estudios han enfatizado en la importancia de ampliar la cobertura educativa, disminuir la deserción escolar, corregir las imperfecciones de los mercados financieros y compensar a los grupos de escasos recursos.

Behrman, Gaviria y Székely (2001) afirman que en América Latina existen fuertes mecanismos de transmisión intergeneracional de logros socioeconómicos. Con base en regresiones hacia la media, realizadas a partir del nivel educacional y ocupacional, los autores encuentran que pese al progreso de la región en asistencia escolar, la correlación entre el nivel de instrucción de padres e hijos es persistente. En consecuencia, los autores sugieren concentrar los esfuerzos públicos en la expansión escolar que beneficie a las familias con padres de menor escolaridad para producir un impacto más equitativo.

Cartagena (2005: 24-30) desarrolla un análisis de correlación en el que encuentra una clara asociación entre rentabilidad de la educación y movilidad intergeneracional en Colombia. No obstante, señala, dicha asociación ha mantenido un comportamiento inverso al deseado, de forma que la disminución de las tasas de movilidad intergeneracional (aumento de los años promedio de educación entre cohortes), observada en el país desde la segunda mitad de los años de 1970, parece obedecer a una disminución en los retornos de la educación, explicada por las limitaciones del mercado de créditos disponible para financiar la educación superior.

Otro aspecto discutido en los estudios que abordan la movilidad social desde la perspectiva de los resultados socioeconómicos es la disyuntiva entre la implementación de políticas públicas universalistas y la focalización del gasto social, sobre todo en el sector educativo. Este debate alcanzó un protagonismo inusitado en América Latina en el contexto de reestructuración que sobrevino a la crisis de los años de 1980, y desde entonces se ha mantenido vigente.

Filgueira (2006) plantea que el gasto público en educación primaria ha sido, históricamente, el más progresivo entre los diferentes tipos de gasto social observados en América Latina. Esto indica que la universalidad es la herramienta más efectiva para luchar contra las desigualdades socioeconómicas. Tenjo (2004) cuestiona el limitado impacto de la educación primaria en la igualdad socioeconómica en la medida que la rentabilidad de la educación es mayor en los niveles superiores, y advierte que la principal fuente de ineficiencia de los instrumentos públicos en el sector educativo (oferta del servicio a bajo costo, becas y préstamos subsidiados) ha consistido en la ausencia de una focalización restringida hacia la población más necesitada.

En un estudio acerca de la reestructuración del gasto social en América Latina, Lagos y Arriagada (1998: 45-47) mencionan que la focalización y la descentralización político-administrativa fueron acogidas en la región como alternativas para orientar la ejecución del gasto público, frente al balance crítico de las políticas universalistas de salud, educación y vivienda desarrolladas por el Estado bajo el modelo proteccionista de posguerra, en el que los grupos con mayor capacidad de presión resultaron captando las mayores transferencias. No obstante, una revisión detallada de los alcances del gasto social, en el transcurso de los años de 1990, no sustenta ningún indicio sólido de progresividad.

El logro de la cobertura universal en educación primaria y secundaria en Europa y Estados Unidos ha desplazado el objeto de comparación internacional, en materia de movilidad y desigualdad social, hacia el marco institucional que regula la educación superior. Según Shavit (2004), la expansión educativa ha conllevado una mayor diversidad entre los bachilleres respecto de las variables que afectan la asistencia escolar; en consecuencia, la inequidad en el nivel universitario se ha incrementado. Por tanto, las diferencias entre las instituciones de educación superior adquieren cada vez mayor importancia.

Por el contrario, en América Latina la cobertura universal no se ha logrado a plenitud, de manera que convergen dificultades para ampliar el acceso tanto a educación superior como a los niveles básicos. En Colombia, la cobertura de educación primaria ha avanzado de forma notable, mientras que la cobertura del nivel preescolar solo llega a 55%. El de educación secundaria, a 65% en zonas urbanas. En zonas rurales, la cobertura de dichos niveles es 14% y 18%, respectivamente. De igual forma, existen profundas

diferencias de calidad en la prestación del servicio educativo entre pequeños y grandes municipios, áreas rurales y urbanas, e instituciones públicas y privadas –siendo superior en las últimas (CID, 2004).

A la luz de las observaciones expuestas resulta pertinente señalar que las propuestas de enfocar las políticas públicas de movilidad social hacia la expansión educativa en Colombia, como instrumento para mejorar la igualdad socioeconómica, no son acertadas; las paradojas extraídas de la experiencia colombiana así lo demuestran. Para empezar, el gasto público en educación en el país no ha dejado de aumentar: supera el 5% del Producto Interno Bruto, destinación que excede el promedio latinoamericano; sin embargo, la estratificación de la calidad en la provisión del servicio educativo restringe el impacto en la formación de capital humano.

En Colombia, las mujeres han alcanzado mayores logros educativos que los hombres, pero estos derivan mayores tasas de rentabilidad educacional (Tenjo, 2004). La oferta institucional en educación técnica y superior presenta alta concentración en programas tradicionales y bajos niveles de innovación, lo cual satura el mercado laboral, impide ampliar las ventajas estratégicas del país para competir internacionalmente y replica escasos niveles de productividad que son remunerados con bajos salarios; por consiguiente, la inversión de hogares en la formación de capital humano no es compensada satisfactoriamente.

En este contexto, la formulación de intervenciones públicas orientadas hacia la solución de antiguas y recientes problemáticas de movilidad social reclama una renovación teórica consistente con una concepción más abierta y dinámica de la movilidad, según la cual la pauta para comprender cómo se desarrollan los procesos de incremento en el bienestar no se identifica a través del estado socioeconómico en el que se encuentren los individuos y hogares en un momento determinado, sino a partir de las oportunidades que estos construyen mediante la interacción con su entorno social.

Fundamentos teóricos y pautas de intervención extraídas de los modelos de interacción social

El primer intento por abordar la movilidad social desde la perspectiva de las oportunidades fue obra de teóricos del capital social como Bourdieu (1980), Coleman (1990) y, en América Latina, Filgueira (2001) y Sudarsky (2001). Según este enfoque, los vínculos sociales estructuran valores como la confianza,

reciprocidad, solidaridad y cohesión, de forma que la cooperación, el flujo de información, la extensión de contactos, las normas, las identidades y el reconocimiento son algunos de los recursos de los cuales se pueden beneficiar sus participantes. En este sentido, el activo que genera impacto sobre la movilidad no está representado por las personas ni su estatus o riqueza, sino por los lazos creados entre ellas.

Este aporte ha sido cuestionado por la ambigüedad conceptual manifiesta en la ausencia de demostraciones sólidas. De acuerdo con Sobel (2002), los exponentes del capital social han difundido la impresión de que el impacto generado por los vínculos sociales es siempre positivo, cuando abundan casos que evidencian lo contrario. En esta línea de investigación, enfatiza el autor, las tradiciones culturales se confunden fácilmente con las características del capital social.

Durlauf (2002) profundiza estas críticas al indicar que el carácter funcional de los argumentos empleados por los teóricos del capital social excluye explicaciones de gran importancia, sustentadas en observaciones empíricas. Esto sugiere trasladar las discusiones acerca del capital social de las generalidades hacia el estudio de mecanismos específicos en los que sea posible comparar factores endógenos y exógenos que convergen en la creación de influencias grupales.

A partir de esta última apreciación se fundamenta la construcción de un marco de referencia que identifica en las interacciones sociales una alternativa para promover la movilidad social. A diferencia de las abstracciones postuladas en las teorías del capital social, los modelos de interacción social logran concretar el alcance de los vínculos sociales en las oportunidades de movilidad de individuos y hogares, por medio de una representación que describe a los individuos en relación con los demás y a la estructura social como un entramado de nexos que se construye continuamente a través de la negociación, la interacción y los significados adscritos a ella.

Estos modelos se caracterizan por replantear los supuestos esenciales de la teoría económica clásica: asumen que los actores toman sus decisiones teniendo en cuenta las realizadas por los demás y renuevan sus preferencias de manera constante, motivo por el cual los criterios de optimización estándar resultan inoperantes y los equilibrios devienen múltiples; ilustran cómo la retroalimentación positiva originada por la interacción humana puede originar

comportamientos autrreforzados a niveles agregados; y comprueban que los procesos económicos no se desarrollan de forma lineal, porque explican cómo una innovación ocurrida a corto plazo puede generar consecuencias permanentes (Ormerod, 2000).

Los modelos de interacción social revelan la debilidad de las políticas públicas diseñadas para mejorar el bienestar social a partir de intervenciones sobre los incentivos privados (por ejemplo provisión de bienes públicos y subsidios para el incremento de ingresos) en la medida que permiten constatar mayor efectividad en las intervenciones que interceptan las estructuras micro y macroeconómicas, como las orientadas hacia la generación de cambios en la composición de grupos sociales, las que introducen modificaciones en el comportamiento grupal y las que buscan operar directamente sobre normas sociales (Moffitt, 2001).

Las interacciones sociales pueden ser abordadas con base en tres criterios: las expectativas (cuando las interacciones corresponden al aprendizaje por observación; por ejemplo las expectativas de un agente pueden surgir por las lecciones aprendidas de las experiencias de otros); las preferencias (cuando las interacciones manifiestan que el orden de preferencias de un agente depende de las elecciones realizadas por otros); y las restricciones (cuando las decisiones de un agente se ven afectadas por el nivel de consumo o restricción de otros).

Según Manski (2000), la observación de las pautas mencionadas evita que las interacciones se asuman como efecto de las acciones del agente, de manera que el énfasis de estos modelos no recaerá sobre los resultados experimentados por los individuos, sino sobre las vías de comunicación entre ellos. El autor señala también que, tanto para la elaboración teórica como para la formulación de políticas públicas, es indispensable comprender la naturaleza de las interacciones de acuerdo con las categorías identificadas hasta el momento por los estudios empíricos.

Dichas categorías consisten en agrupar las interacciones endógenas (en las cuales la propensión de una persona a comportarse en cierta forma varía de conformidad con el comportamiento grupal); las interacciones contextuales (en las cuales la propensión de una persona a comportarse en cierta forma varía según características exógenas a los miembros del grupo); las interacciones por efectos correlacionados (en las cuales personas de un mismo grupo se comportan de manera similar, porque comparten características

individuales similares o se desenvuelven en medios institucionales semejantes).

Manski advierte que solo las interacciones endógenas y contextuales expresan un fenómeno social, dado que ilustran maneras en que las personas son influenciadas por su entorno social, y, que solo las primeras reflejan la presencia de retroalimentación positiva entre los agentes que interactúan. Por consiguiente, las políticas públicas de mayor impacto serán aquellas que, por efecto de la retroalimentación, consigan extender los beneficios de la población objetivo al grupo con el que esta se relaciona.

La principal contribución de los modelos de interacción al estudio de la movilidad social consiste en explicar algunas de las formas en las que se institucionaliza la inequidad. Bowles (2000) plantea que la estructura de las interacciones sociales, entre y en el interior de grupos, afecta la dirección de la evolución cultural, integrada por normas, hábitos, preferencias, expectativas y otros aspectos fundamentales del comportamiento humano. De aquí es posible afirmar que la estructura más sensible en términos de equidad está representada por la segregación social.

La desigualdad, tanto de oportunidades como de resultados socioeconómicos, se prolonga en razón de la segregación social debido a las interacciones que generan mecanismos de autorrefuerzo con efectos negativos sobre individuos, hogares y grupos. El modelo elaborado por Bowles y Sethi (2006) para describir la formación de capital humano, concluye que las políticas que optan por estimular la integración social, a diferencia de las que buscan ampliar el acceso a la educación afectando su costo privado, obtienen mayores logros. Considera que dicho proceso depende del nivel medio de capital humano de la red social a la que pertenece el individuo y de las habilidades personales de este, las cuales son limitadas por su respectivo entorno social.

La teoría del rol residencial desarrollada por Durlauf (2001 y 2003) identifica diversos mecanismos, sustentados con evidencia empírica (estudios etnográficos, experimentos de psicología social y evaluaciones de impacto de políticas públicas), a través de los cuales las interacciones endógenas y contextuales en localidades deprimidas tienden a preservar la inmovilidad social. Entre dichos mecanismos se encuentran las paradojas de la asignación de recursos públicos (la calidad de los servicios financiados con recursos públicos es menor cuanto más pobre sea la localidad), la influencia grupal (expresada en fenómenos como el crimen juvenil, el abuso

de drogas o alcohol, etc.), los modelos de roles (reflejados en baja asistencia escolar, alto desempleo femenino, irresponsabilidad familiar, y elevadas tasas de fertilidad no marital en edades tempranas), las complementariedades sociales (bajo nivel de habilidad individual y grupal que disminuye la productividad del trabajo y la educación) y el aprendizaje social (concerniente a la formación de aspiraciones relacionadas con la ilegalidad, la informalidad, o el conformismo; afectaciones sobre la salud mental por la percepción de inseguridad y peligro, ansiedad y depresión por las dificultades económicas; y deficiente capacidad para emprender y organizar acciones colectivas y cívicas).

Con base en estos resultados, el autor propone renovar el diseño de las políticas públicas orientadas hacia la reducción de la inequidad social, sustituyendo la redistribución del ingreso como carácter de intervención por uno fundamentado en la redistribución asociativa (*associational redistribution*). Así, mediante la alteración de la composición de los grupos socioeconómicos, se evitan los efectos negativos de las interacciones que guardan relación con la segregación social.

Los modelos de interacción, en síntesis, satisfacen los requisitos metodológicos y conceptuales adecuados para explicar los procesos que estimulan o inhiben la movilidad social. Además, la identificación de los mecanismos de interacción que inciden en las oportunidades socioeconómicas individuales y colectivas constituye una valiosa herramienta para integrar, en el diseño de políticas públicas, las externalidades potenciales de la integración social y la búsqueda de iniciativas tendientes a construir y reforzar vínculos de solidaridad como alternativa de protección para responder a las viejas y nuevas problemáticas de movilidad social.

Conclusión

La afluencia de riesgos sociales y el colapso de los mecanismos de protección que sustentaron los recursos de movilidad social durante la era industrial (régimen fordista de producción y consumo, Estado de Bienestar e identidades colectivas) simbolizan la imposibilidad de las categorías convencionales de análisis para interpretar y resolver las problemáticas de movilidad que emergen en el contexto de la nueva economía.

En un intento por superar esta limitación y contribuir al diseño de intervenciones públicas efectivas en la promoción de la movilidad social en Colombia, las directrices metodológicas

y conceptuales propuestas sugieren adoptar una perspectiva dinámica en reemplazo de los enfoques descriptivos de los estudios tradicionales, caracterizados por la aplicación de criterios lineales y deterministas que reducen la noción de cambio social al comportamiento de las relaciones sociales de producción.

Los modelos de interacción social proporcionan una alternativa para llevar a cabo la reorientación teórica señalada, puesto que permiten renovar el universo de representación con base en el cual se identifican los procesos de movilidad, ponderando el rol de los vínculos entre el individuo y su entorno social en la construcción de oportunidades para incrementar el bienestar, e incorporan equilibrios múltiples y efectos de retroalimentación en los instrumentos de análisis y medición.

Además de ofrecer explicaciones satisfactorias acerca del fenómeno de movilidad, el aporte realizado por los modelos de interacción social consiste en advertir el impacto potencial de las intervenciones públicas fundamentadas en la canalización de externalidades positivas generadas por la integración social. Estas estrategias permiten develar el corto alcance de las intervenciones públicas desarrolladas en Colombia para compensar o corregir la inequidad socioeconómica, caracterizadas por su enfoque segregacionista.

Anexo

ELEMENTO DE COMPARACIÓN	PERSPECTIVA CONVENCIONAL	PERSPECTIVA ALTERNATIVA
1. MARCO CONCEPTUAL	La movilidad social es entendida como una función de ascenso social en razón de orígenes de clase o probabilidad diferencial de acceso a los diversos niveles socioprofesionales.	La movilidad social es entendida como un proceso dinámico de cambio en la percepción que individuos y hogares tienen acerca de su bienestar.
Escenario de representación	Sociedad dividida en estratos socioeconómicos o clases identificadas como referente homogéneo de condiciones y estilos de vida.	Sociedad fraccionada por comunidades heterogéneas y procesos de individualización.
Unidad de análisis	Individuos.	Interacciones sociales.
2. CRITERIOS METODOLÓGICOS	La movilidad como fenómeno lineal es susceptible de ser cuantificada través de índices y regresiones, contruidos a partir de variables abstraídas del universo de representación mencionado; o bien puede ser estimada mediante comparaciones internacionales con base en variables socioeconómicas que se presumen universales.	La movilidad como fenómeno dinámico exige la aplicación de instrumentos complejos de medición, mediante los cuales se estimen los patrones de retroalimentación que surgen de la interacción social.
3. ORIENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA	Aplicación de la racionalidad instrumental según la cual la movilidad social se presume consecuencia directa de intervenciones diseñadas para combatir el problema de la desigualdad a través de sus manifestaciones (condiciones que expresan las diferencias de resultados socioeconómicos).	La intervención pública se propone mejorar las perspectivas de movilidad entendiendo que de esta forma se corrige la desigualdad de oportunidades en virtud de la cual, para muchas personas, no es posible concebir ni forjar proyectos de vida tendientes a incrementar el bienestar.
Formulación de estrategias	1. Mecanismos focalizados de compensación cuya implementación se lleva a cabo en el entorno social de la población objetivo. 2. Políticas universalistas mediante las cuales se cree asegurar igualdad de opciones vitales (especial énfasis en la educación).	Promoción de escenarios de integración social en los cuales de propicien patrones de retroalimentación y externalidades positivas.
Alcance proyectado	El impacto esperado de las intervenciones se limita a modificaciones del estado socioeconómico de los beneficiarios, cuantificadas mediante comparación de variables objetivas en dos periodos determinados.	El impacto esperado de la intervención se extiende a la generación de cambios sostenibles en el tiempo, identificados mediante la observación de variables objetivas y subjetivas que relacionan a los beneficiarios directos con su entorno social.

Bibliografía

- Alonso, L.E., “Las políticas del consumo: transformaciones en el proceso de trabajo y fragmentación de los estilos de vida”, en *RES* No. 4, Universidad Autónoma de Madrid, 2004, pp. 7-50.
- , *Trabajo y ciudadanía*, Madrid, Trotta, 1999.
- Arriagada, I., “Estructuras familiares, trabajo y bienestar en América Latina”, en Arriagada I., (Compiladora) (2005), *Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: Necesidad de políticas públicas eficaces*, Serie Seminarios y Conferencias, No. 42, Santiago de Chile, Cepal, 2005, pp. 43-73.
- Atria, R., “Estructura ocupacional, estructura social y clases sociales”, en Serie Políticas Sociales, No. 96, Santiago de Chile, Cepal, 2004.
- Ayala, L., “La medición de la movilidad de ingresos: enfoques e indicadores”, en Revista de *Economía Pública* No. 162, Madrid, 2002, pp. 101-131.
- Beck, U., *Un nuevo mundo feliz. La precariedad del trabajo en la era de la globalización* (Trad. Bernardo Moreno C.), Barcelona, Paidós, 2000.
- , *La invención de lo político para una teoría de la modernización reflexiva* (Trad. Irene Merzari), México, Fondo de Cultura Económica, 1998.
- y Beck-Gernsheim, E., *La individualización, el individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas* (Trad. Bernardo Moreno C.), Barcelona, Paidós, 2001.
- Bell, D., *El advenimiento de la sociedad postindustrial: un intento de prognosis social* (Trad. Raúl García), Madrid, Alianza, 1973.
- Behrman, J., Gaviria, A. y Székely, M., “Intergenerational Mobility in Latin America”, Working Paper No. 452, Washington D.C., Inter-American Development Bank, 2001.
- Bergman, M. y Joye, D., *Comparing Social Stratification Schemas*, Suiza, Swiss National Science Foundation, 2001.
- Bourdieu, P., “Le capital social. Notes provisoires”, en *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, Vol. 31, Paris, 1980.
- y Passeron, Jean-Claude, *La reproduction: éléments pour une théorie du système d'enseignement*, Paris, Minuit, 1970.
- Bowles, S., “Individual Interactions, Group Conflicts and The Evolution of Preferences”, Working Paper, No. 08047, New Mexico, Santa Fe Institute, 2000.
- y Sethi, R., “Social segregation and the dynamics of group inequality”, Working Paper, No. 33483, New York, Russell Sage Foundation, 2006.
- Braverman, H., *Trabajo y capital monopolista: la degradación del trabajo en el Siglo XX*, México, Nuestro Tiempo, 1982.
- Brock, W. y Durlauf, S., “Interaction-Based models”, Technical Working Paper, No. 258, Cambridge, National Bureau of Economic Research, 2000; en

- <http://www.nber.org/paper/To258>.
- Cartagena, C., *Movilidad intergeneracional en Colombia*, Bogotá, Departamento Nacional de Planeación, 2005.
- Castel, R., *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?* (Trad. Viviana Ackerman), Buenos Aires, Manantial, 2004.
- , *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado* (Trad. Jorge Piatigorsky), Barcelona, Paidós, 1997.
- y Haroche, C., *Propiedad privada, propiedad social, propiedad de sí mismo* (Trad. Alejandro Moreira), Buenos Aires, HomoSapiens, 2003.
- Castells, M., *La Era de la información: economía, sociedad y cultura*, Vol. I, La Sociedad Red, Madrid, Alianza, 1996.
- CID, “Educación y desigualdad en los municipios de Colombia”, *Observatorio de Coyuntura Económica*, No. 17, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2004.
- Clark, T. y Lipset, S., “The Declining Political Significance of Social Class”, en *International Sociology*, Vol. 8 No. 3. Londres, 1993, pp. 292-316.
- , “Are social classes dying?”, en *International Sociology*, Vol. 6, No. 4. Londres, 1991, pp. 397-410.
- Cohen, V., “La vulnérabilité relationnelle. Essai de cadrage et de définition”, en *Socio-anthropologie*, No. 1, 1997, pp. 37-55. Versión electrónica: www.revel.unice.fr
- Coleman, J., *Foundations of Social Theory*, Cambridge, Harvard University Press, 1990.
- Dahrendorf, R., *Las clases sociales y su conflicto en la sociedad industrial* (Trad. Manuel Troyano), Madrid, Rialp S.A., 1962.
- Durkheim, E., *De la división social del trabajo* (Trad. David Maldavsky), Madrid, Akal, 1982.
- Durlauf, S., *Neighborhood Effects*, Madison, University of Wisconsin, 2003.
- , “The Empirics of Social Capital: Some Skeptical Thoughts”, en *Social Development Strategy*, Washington, World Bank, 2002.
- , *The Memberships Theory of Poverty: The Role of Group Affiliations In Determining Socioeconomic Outcomes*, Madison, University of Wisconsin, 2001.
- , “What should policymakers know about economic complexity?”, Working Paper, 97-10-080, New Mexico, Santa Fe Institute, 1997.
- Echavarría, J.J. y Villamizar, M., “El proceso colombiano de desindustrialización”, en *Borradores de Economía*, No. 361, Bogotá, Banco de la República, 2006.
- Elster, J., *El cambio tecnológico. Investigaciones sobre la racionalidad y la transformación social* (Trad. Margarita Mizraji), Barcelona, Gedisa, 1997.
- , *Lógica y sociedad. Contradicciones y mundos posibles*, (Trad. Margarita

- Mizraji), Barcelona, Gedisa, 1994.
- Erikson, Robert, artículo, “*Intergenerational inequality: A sociological perspective*”, *Journal of Economic Perspectives* Vol. 16 No 3, 2002. pp. 31-44.
- y Goldthorpe, J., *The Constant Flux. A Study of Class Mobility in Industrial Societies*, Oxford, Clarendon Press, 1992.
- Esping-Andersen, G., *Fundamentos sociales de las economías postindustriales* (Trad. Francisco Ramos), Barcelona, Ariel, 2000.
- *Los tres mundos del Estado del Bienestar* (Trad. Begoña Arregui L), Valencia, Alfons El Magnánim, 1993.
- Ewald, F., “Philosophie de la précaution”, en *L'Année Sociologique*, Vol. 46, Presses universitaires de France, 1996, pp. 383-412.
- Featherman, D., Jones, L. y Hauser, R., “Assumptions of Social Mobility Research in the U.S.: The Case of Occupational Status», en *Social Sciences Research*, Vol. 4, 1975, pp. 329-360.
- Filgueira, F., *La educación como política social: familia, mercado laboral y herencia social*, Montevideo, Unesco, 2006.
- Filgueira, C., *La actualidad de viejas temáticas: sobre los estudios de clase, estratificación y movilidad social en América Latina*, Serie Políticas Sociales, No. 51, Santiago de Chile, Cepal, 2001.
- Fitoussi, J.P. y Rosanvallon, P., *La nueva era de las desigualdades* (Trad. Horacio Pons), Buenos Aires, Manantial, 1997.
- García Canclini, N., *Consumidores y ciudad. Conflictos multiculturales de la globalización*, México, Grijalbo, 1995.
- Gauchet, M., *La democracia contra sí misma*, Buenos Aires, Ed. HomoSapiens, 2004.
- Gautié, J., “Repenser l’articulation entre marché du travail et protection sociale : quelles voix pour l’après-fordisme?” París, Centre National de la Recherche Scientifique, 2003, en: <http://www.cee-recherche.fr>
- Gaviria, A., *Movilidad social y preferencias por redistribución en América Latina*, Documento CEDE No. 3, Bogotá, Universidad de los Andes, 2006.
- , *Los que suben y los que bajan. Educación y movilidad social en Colombia*, Bogotá, Alfaomega-Fedesarrollo, 2002.
- Giddens, A., *Profiles and Critiques in Social Theory*, Londres, Macmillan, 1982.
- Glaeser, E., Sacerdote, B. y Scheinkman J., *The Social Multiplier*, Discussion Paper No 1968, Harvard Institute of Economic Research, Cambridge, 2002. <http://post.economics.harvard.edu/hier/2002papers>
- Goldthorpe, J. y McKnight, A., *The Economic Basis of Social Class*, CASE Paper 80, London, London School of Economics, 2004.

- Gorz, A., *Miserias del presente, riqueza de lo posible* (Trad. Luis Esqueda), Barcelona, Paidós, 1998.
- Grusky, D., *Are There Social Classes. An Empirical Test of the Sociologist's Favorite Concept*, New York, Russell Sage Foundation, 2006.
- Hayek, F., *Los fundamentos de la libertad* (Trad. José Vicente Torrente), Barcelona, Folio, 1996.
- Jessop, B., *Crisis del Estado de Bienestar. Hacia una nueva teoría del Estado y sus consecuencias sociales* (Trad. Alberto Supelano), Bogotá, Siglo del Hombre, 1999.
- Lagos, R. y Arriagada, C., (eds.), *Población, pobreza y mercado de trabajo en América Latina*, Chile, OIT, 1998.
- Lipset, S.M. y Zetterberg, H., *Social Mobility in Industrial Society*, Berkeley, University of California Press, 1959.
- Manski, C., "Economic Analysis of Social Interactions", Working Paper, No. 7580, Cambridge-Massachusetts, National Bureau of Economic Research, 2000, en <http://www.nber.org/papers/w7580>
- Marshall, T., *Citizenship and Social Class and Other Essays*, Cambridge, Cambridge University Press, 1950.
- Méndez, J.E., *Sociedad civil y calidad de la democracia*, Buenos Aires, PNUD, 2005, en <http://www.undp.org/spanish/proddal>
- Miller, R., "The limited Concerns of Social Mobility Research", en *Current Sociology*, Vol. 46, No. 4, Londres, 1998, pp. 145-163.
- Moffitt, R., "Policy interventions, low level equilibria and social interactions", en Durlauf, S. & Young, P., *Social Dynamics*, Cambridge-Massachusetts, MIT Press, 2001, pp 45-82.
- Noll, H.H., *New Structures of Inequality: Some Trends of Social Change in Modernized Western Societies*, Working Paper, No. 405, Berlín, Wissenschaftszentrum Berlin Für Sozialforschung, 1999.
- Offe, C., *La sociedad del trabajo. Problemas estructurales y perspectivas del futuro* (Trad. Bernardo Moreno), Madrid, Alianza, 1992a.
- , *La gestión pública*, Madrid, Ed. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1992b.
- Ormerod, P., *Butterfly Economics: A New General Theory of Social and Economic Behavior*, New York, Basic Books, 2000.
- Osborne, D. y Gaebler, T., *La reinención del gobierno. La influencia del espíritu empresarial en el sector público*, Barcelona, Paidós, 1994.
- Pakulski, J., "The Dying of Class or Marxist Class Theory?", en *International Sociology*, Vol. 8, No. 3, Londres, 1993, pp 279-292.
- Parsons, T., *Societies Evolutionary and Comparative Perspectives*, New Jersey, Prentice-Hall, 1996.
- Portes, A., Hoffman, N., *Las estructuras de clase en América Latina: com-*

- posición y cambios durante la época neoliberal”, Serie Políticas Sociales No. 68, Santiago de Chile, Cepal, 2003.
- Rifkin, J., *El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajo, el nacimiento de una nueva era* (Trad. Guillermo Sánchez), Buenos Aires, Paidós, 1996.
- Shavit, Y., *Expansion, differentiation and stratification in higher education: A comparative study of 15 countries*, Stanford, Stanford University Press, 2004.
- Sobel, J., “Can We Trust Social Capital?”, en *Journal of Economic Literature*, Vol. XL, 2002, pp 139-154.
- Sojo, A., *Vulnerabilidad social y políticas públicas*, Serie Estudios y Perspectivas, No. 14, México, Cepal, 2004.
- Sudarsky, J., *El capital social de Colombia*, Bogotá, Departamento Nacional de Planeación, 2001.
- Tenjo, J., *Educación y movilidad social en Colombia*, Documento de Economía, No. 13, Bogotá, Universidad Javeriana, 2004.
- Uthoff, A., *Brecha del Estado de Bienestar y reformas a los sistemas de pensiones en América Latina y el Caribe*, Serie Políticas Sociales, No. 117, Santiago de Chile, Cepal, 2006.
- Vigoda, E., *Public Administration: An interdisciplinary critical analysis*, New York, Marcel Dekker, 2002.
- Weiss, P., *La mobilité sociale*, Paris, Presses Universitaires de France, 1986.
- Wright, E.O., *Class Structure and Income Determination*, New York, Academic Press, 1979.
- Young, I.M., *Inclusion and Democracy*, Oxford. Oxford University Press, 2000.
- Young, P., “The Dynamics of Conformity”, en Durlauf, S. & Young, P. (editores), “Social Dynamics”, Massachusetts, MIT Press, 2001, pp. 133-154.
-

FECHA DE RECEPCIÓN: 2 / 02 / 2007
FECHA DE APROBACIÓN: 0? / ?? / 200?